



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8941.21

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO CESAR
JARA CID.

LAJA, 11 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Cesar Jara Cid, Encargado de Difusión y Comunicación del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. Cesar Jara Cid Rut. N° por la tarde del viernes 11 de noviembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


OLGA SILVA PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓